

Pago de Tasas Municipales

<http://www.suma.es/AutoLiquidaciones>

Trámite: “Licencia Espectáculos”



M.I. Ayuntamiento de Onil

Elegir el Organismo y Concepto correspondiente

AUTOLIQUIDACIONES DE GESTIÓN MUNICIPAL

Organismo*

Concepto*

Seleccione el Organismo, el Concepto y pulse Continuar. Solo aparecen aquellos Conceptos que pueden autoliquidarse. Una vez introducidos los datos necesarios para realizar la autoliquidación, usted podrá realizar las siguientes operaciones:

- Calcular el importe a pagar
- Pagar en línea mediante una tarjeta bancaria y obtener en el acto un justificante de pago
- Imprimir la carta de pago para su abono en cualquier entidad bancaria colaboradora.

[Requisitos técnicos](#)

Pulse “Continuar”

Cumplimente correctamente sus datos

Presentador

N.I.F./D.N.I.*	<input type="text"/>	Es un pasaporte <input type="checkbox"/>	Apellidos y nombre o razón social*	<input type="text"/>
Provincia*	<input type="text" value="ALICANTE"/>		Municipio*	<input type="text" value="- Seleccione -"/>
Dirección*	<input type="text" value="- Seleccione -"/>	<input type="text"/>		
Ampliación	<input type="text"/>			
Número*	<input type="text"/>	Letra	<input type="text"/>	
Escalera	<input type="text" value="- Seleccione -"/>	Planta	<input type="text" value="- Seleccione -"/>	Puerta <input type="text" value="- Seleccione -"/>
Teléfono	<input type="text"/>	Fax	<input type="text"/>	Email <input type="text"/>
		<input type="button" value="Validar datos"/>	<input type="button" value="Limpiar datos"/>	

Pulse “Validar datos”

Elija su tasa en el apartado “Seleccione” y pulse sobre el nombre de la misma

Cálculo de la cuota

✓ Instrucciones para el cálculo

EL PAGO DE LA TASA/ PRECIO PÚBLICO NO CONLLEVA LA CONCESIÓN DE LA MISMA. Se deberá presentar en el Ayuntamiento, la correspondiente Instancia con su respectiva Carta de Pago.

Por lo que respecta a la tarifa 1. se refiere a la Ocupación de la vía pública con quioscos, puestos, remolques, caravanas, barracas, casetas de venta, espectáculos, industrias callejeras y ambulantes y rodaje cinematográfico.

Por lo que respecta a la tarifa 2. se refiere a la Ocupación de la vía pública con atracciones mecánicas motorizadas o circos.

Seleccione :

1. QUIOSCOS, REMOLQUES, CARAVANAS, BARRACAS, CASETAS DE VENTA, ESPECTACULOS...
2. ATRACCIONES MECANICAS MOTORIZADAS O CIRCOS

Indique el número de m2 y días

1. QUIOSCOS, REMOLQUES, CARAVANAS, BARRACAS, CASETAS DE VENTA, ESPECTACULOS... ✕

Tarifa* 1,55 €

m2* 0,00

dia(s)* 0

Añadir

Pulse “Añadir”

Añadir

Debe copiar el código exacto en la casilla “Escriba el texto”



Descripción	Importe	Cantidad	Total	
1. QUIOSCOS, REMOLQUES, CARAVANAS, BARRACAS, CASSETAS DE VENTA, ESPECTACULOS...	1,55	0,01 m2 x 1 dia(s)	0,02	✕

Importe a pagar

0,02

€

[Consultar la ordenanza municipal para ver el detalle del cálculo del importe.](#)

Observaciones

Escriba el texto



Este código varia cada vez que accedemos

[Crear autoliquidación](#)

Pulse “Crear autoliquidación”



Compruebe que sus datos son correctos

AUTOLIQUIDACIONES DE GESTIÓN MUNICIPAL

Organismo*	ONIL (AJUNTAMENT)	
Concepto*		
Presentador		apellido 1 apellido 2, nombre
Sujeto Pasivo / Interesado		apellido 1 apellido 2, nombre
Importe a pagar	36,85	€

Para realizar el pago tiene a su disposición estas dos opciones

**Pago en el
banco**




Autoliquidaciones para pago en
entidad bancaria

**Pago con tarjeta en
línea**

Pago en línea con tarjeta

Pago en banco: Descargue e imprima la carta de pago

Autoliquidaciones para pago en entidad bancaria

	Nombre	Descripción	Descargar	Email
	ES_ALIQ_WEB_20150320172158q2r281e04rEV	Carta de pago		

Deberá presentar la “Carta de Pago” en el banco al pagar, y recuerde solicitar su justificante para adjuntarlo a la solicitud.

Pago con tarjeta: Cumplimente los datos de su tarjeta y pulse

Pago en línea con tarjeta

Referencia de cobro*

24587881

DC*

84

Fecha de caducidad

09/04/2015

Importe

36,85

€

Tarjetas aceptadas



Número de Tarjeta*



CW2*



Caduca Final*

Enero



Realice el pago y recuerde guardar su justificante para adjuntarlo a la solicitud

En cualquier caso adjunte el justificante de pago de la Tasa, a la solicitud

